JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Julio dieciocho (18) de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO	05001 31 03 012 **2023-00168** 00
PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	BANCO DE OCCIDENTE S.A
DEMANDADO	GERPROYECTOS SAS, MIGUEL ARTURO ROLDAN BUSTAMENTE
DECISIÓN	ORDENA CONTINUAR TRÁMITE

KARINA BERMÚDEZ ALVAREZ, apoderada de la parte demandante, el día 26 de junio de 2023, presentó memorial solicitando el retiro de la demanda.

En fecha 13 de julio de 2023, sin que se hubiera resuelto dicha solicitud, presentó memorial desistiendo de la solicitud del retiro de la demanda, por lo que esta dependencia judicial acoge su solicitud y continúa el trámite procesal.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

M

Firmado Por:
Edgar Mauricio Gomez Chaar
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 012
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1bbbbec34eebc804348ab7af793c3cb5798ccfc160db49649aec920a3b3090d6**
Documento generado en 18/07/2023 02:45:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica